

# COMISIÓN NEGOCIADORA RLR

## Comunicado nº 1

Durante los últimos días, el Comité de Empresa ha estado analizando el escrito que la Empresa nos entregó en el acto de Constitución de la Mesa Negociadora celebrada el día 21, sobre los **“Criterios de Cepsa para la negociación del IX Convenio Colectivo de la Refinería la Rábida”**. En dicho acto, el Comité de Empresa entregó su Plataforma de negociación.

El escrito de la Empresa no desarrolla prácticamente ninguna de sus ideas, son muy generales, aunque hay algunos puntos en los que podríamos estar de acuerdo, y en otros tienen frontalmente nuestra negativa, como ya pasó hace 4 años en la anterior negociación colectiva.

La pretensión del Comité de Empresa es negociar nuestra Plataforma, no ninguna “plataforma” de la Empresa, y menos aún cuando se nos ha entregado un escrito tan sólo con ideas, muy al contrario de la Plataforma del Comité, que presenta desarrollada la mayoría de sus reivindicaciones.

Las negociaciones del Convenio con la Empresa comenzarán oficialmente a partir del martes 4 de marzo, y es intención de la Comisión Negociadora informar puntualmente todos los viernes de cada semana, como viene siendo habitual.

Seguiremos informando

La Rábida, 27 de Febrero de 2.008

